



Ministerio de Cultura y Educación
Consejo Nacional de Educación

INV	017635
34G	F011 371512
L12	4 ej 2

SERIE TECNICA

Nro 5

EDUCACION ESCOLAR EN COMUNIDADES ABORIGENES

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA INTEGRAL

DIVISION INVESTIGACION

BUENOS AIRES 1974

REIMPRESION 1976

INDICE "EDUCACION EN COMUNIDADES ABORIGENES"

1.- INTRODUCCION

2.- RESEÑA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

3.- OBJETIVO DE LA ENCUESTA

4.- DETERMINACION DE LA MUESTRA

5.- DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

6.- ANALISIS DE LOS DATOS

7.- CONCLUSIONES

8.- APRECIACION ACERCA DEL PROBLEMA ABORIGEN ARGENTINO

1.- INTRODUCCION

La investigación cuyos resultados se dan a conocer en esta publicación forma parte de un amplio plan tendiente a erradicar, dentro del ámbito específico de acción del C.N.E. las causales de deserción escolar. En efecto, el C.N.E., sensible a la problemática de la educación de las poblaciones aborígenes ha encarado el problema de "Educación Escolar en Comunidades Aborígenes con Idioma propio", consciente de que estos niños viven entre dos culturas: la familiar y la de la escuela, ésta última como representante de la sociedad a la que deberá integrarse.

2.- RESEÑA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A fin de comprender secuencialmente la tarea desarrollada haremos un breve relato de las acciones que el C.N.E. llevó a cabo al respecto desde 1972 hasta la actualidad.

La Comisión Coordinadora del Instituto Indígenas de la República Argentina presentó en octubre de 1972 un trabajo titulado "Educación Escolar en Comunidades Aborígenes con Idioma propio". El C.N.E. consideró que dicho trabajo, por sus alcances y proyecciones, debía ser minuciosamente estudiado y crea por Resolución Nro. 5605/72 un grupo interdisciplinario de trabajo que contó con representantes de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Dicha Comisión se fijó como objetivos:

- 1.- Integrar las poblaciones indígenas a la Comunidad Nacional, evitando la pérdida de su identidad y respetando sus características personales y sociales.
- 2.- Despertar en la comunidad conciencia de los valores de la cultura indígena promoviendo la participación activa de los mismos en la vida social, cultural y económica del país.

Para el cumplimiento de tales objetivos se optó por realizar una investigación diagnóstica que constaba de los siguientes pasos:

- 1.- Se convino en redactar una encuesta a fin de conocer las pautas culturales de las poblaciones indígenas.
 - 1.1.- Nómina de escuelas existentes en poblaciones indígenas.
 - 1.2.- Población escolar que concurre a dichas escuelas.
 - 1.3.- Personal afectado a las mismas y su lugar de residencia.
 - 1.4.- Idioma hablado por la población escolar.
 - 1.5.- Determinar si el personal docente de esas escuelas lo conoce.
- 2.- Se estableció la necesidad de recoger nueva información a partir de las experiencias y estudios realizados por la Comisión Coordinadora de Instituto Indígena, y
- 3.- Se evaluó la posible iniciativa de realizar cursos de conocimiento de la cultura indígena para maestros.

Esta investigación se fue realizando en el C.N.E..

En 1973 se crea por Resolución Ministerial Nro. 804/73, la Comisión de Asuntos Aborígenes y el estudio de esta problemática adquiere mayor dimensión. Dicha comisión estaba formada por representantes del C.O.N.E.T., DINEA, Dirección Nacional de Enseñanza Agrícola, Comunicación Social, la Comisión de Asuntos Indígenas y el C.N.E. Dicha Comisión tenía por objeto formular un Plan Educativo para las comunidades aborígenes.

Luego de largos debates, esta Comisión se pronuncia por:

- 1.- Defensa de la cultura aborígen por oposición a la aculturación (entendida ésta, como destrucción de los valores materiales y morales de la cultura aborígen).
- 2.- Participación del aborígen y no integración (entendida ésta, en su concepción desarrollista). En este punto la

representación del C.N.E. pidió que se discutiera más ampliamente este concepto pues, la participación de un grupo marginado y, en consecuencia, en inferioridad de condiciones, reforzaría la situación de dependencia y sometimiento que se está tratando de superar.

3.- Educación bilingüe como una forma más de erradicar el analfabetismo.

4.- Contratación de un "Auxiliar Docente". El C.N.E. está de acuerdo en la contratación como medida transitoria hasta tanto el docente adquiera elementos de la lengua aborigen.

5.- Se sugiere que en las escuelas con población aborigen se den pautas generales que complementen la acción educativa de la escuela. Se resuelve que, previo a toda planificación, es necesario hacer un diagnóstico objetivo de la situación. Se solicita al C.N.E. la elaboración técnica de una Encuesta Nacional de Educación Aborigen.

La División Investigación del Departamento de Asistencia Integral del CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, diseñó una investigación-descriptiva para detectar escuelas que en jurisdicción del Consejo se encuentran en los Departamentos de aquellas provincias donde existen comunidades aborígenes.

Se investigaron doce provincias de las cuales solo nueve tienen escuelas en el orden nacional, pues las de Río Negro, Santa Cruz y Buenos Aires fueron transferidas entre 1959 y 1969 a las respectivas provincias.

Se trabajó con los mapas elaborados por el Censo Nacional Indígena.

Se discriminó el total de escuelas en dos grandes grupos: Jornada Simple y Jornada Completa y dentro de éstas se especificó las modalidades de: Albergues, de Promoción Comunitaria y Hogares.

Es de hacer notar que estas últimas categorías no son excluyentes (existen escuelas albergues de promoción comunitaria)

Interesó también a la Comisión conocer el estado de los edificios ubicados en zonas con población aborigen. A tal fin, la División Investigación solicitó la colaboración de la División Infraestructura Educativa que gentilmente proporcionó las carpetas y mapas con los que se efectuó el relevamiento de la infraestructura edilicia de las escuelas ubicadas en los citados departamentos.

Los resultados muy resumidos son los siguientes:

Provincia	Total Dptos. con poblac.	Total de comunidad.	Total de escuelas	Estado de Edificios			
				Bueno	Regular	Malo	Rancho
Chubut	8	39	85	39 (46%)	6 (7%)	18 (21%)	22 (26%)
Salta	3	90	79	19 (24%)	9 (11%)	10 (13%)	41 (52%)
Santa Fe	5	14	133	79 (59%)	40 (30%)	10 (8%)	4 (3%)
Jujuy	4	33	47	16 (34%)	7 (15%)	1 (2%)	23 (49%)
Formosa	9	62	169	32 (19%)	39 (23%)	53 (31%)	46 (27%)
La Pampa	9	29	78	42 (54%)	28 (36%)	3 (4%)	5 (6%)
Misiones	7	18	97	14 (14%)	18 (19%)	13 (13%)	52 (54%)
Chaco	15	82	355	24 (7%)	257 (72%)	42 (12%)	32 (9%)
Neuquén	13	53	111	76 (69%)	16 (14%)	—	19 (17%)
TOTALES			1155	341 (30%)	420 (36%)	150 (13%)	244 (21%)
Buenos Aires	5	5		NO DISPONEMOS DE DATOS PUES LAS ESCUELAS FUERON TRANSFERIDAS DE NACION A PROVINCIA.			
Río Negro	12	80					
Sta. Cruz	4	7					
TOTAL	94	512					

De los datos presentados se desprende que, de las 1155 escuelas que pertenecen al C.N.E., solo están en buenas condiciones edilicias el 30%.

La Comisión Ministerial propone al Sr. Ministro la creación de una Dirección Nacional de Educación Aborígen cuyos objetivos son:

- 1.- Contribuir a ratificar la personalidad cultural indígena y las pautas culturales de tal forma que se incorporen plenamente al proceso de desarrollo nacional.
- 2.- Defender la cultura indígena.
- 3.- Erradicar la deserción escolar y el analfabetismo de las zonas indígenas por incomunicación lingüística.
- 4.- Favorecer la escolaridad de importantes grupos humanos en el interior del país.
- 5.- Establecer la enseñanza bilingüe desde los primeros grados, revitalizando de este modo la lengua materna.
- 6.- Promover una educación que, a partir de los elementos de producción regionales orienten nuevas técnicas de trabajo.
- 7.- Implementar una educación sanitaria.
- 8.- Favorecer la economía del hogar.
- 9.- Implementar una educación que promueva la participación del aborígen en el desarrollo comunitario.
- 10.- Capacitar al docente mediante cursos y seminarios de perfeccionamiento docente en técnicas bilingües, cultura indígena y técnicas de trabajo.
- 11.- Formular orientaciones para la utilización de los medios de comunicación acordes con los objetivos de la educación aborígen.

En cuanto a la "enseñanza bilingüe" en las escuelas se discutió desde el punto de vista de la teoría de la comunicación.

Se ha comprobado que "el proceso de aprendizaje para que se produzca, comporta inevitablemente las reacciones integrales del sujeto creando de este modo, esquemas de acción y significación. En consecuencia, el docente en actitud de enseñante y el estudiante en calidad de aprendiente, debe generar un acto directo en el cual ambos trabajen dialógicamente planteándose que la única diferencia entre ellos radica en el dominio más exhaustivo de conocimientos específicos de una determinada área de conocimiento".

Al propiciar la enseñanza bilingüe en las escuelas que cuentan con población aborígen estamos tratando de establecer un código en común (la lengua) entre emisor (docente-alumno) y receptor (alumno-docente).

De lo contrario, los mensajes (contenido de la enseñanza no exentos de carga afectiva) se pierden pues no hay adquisición y retención de la información y la consiguiente respuesta, es decir no se produce feed-back (retroalimentación).

Consideramos que es necesario que el contexto sea compartido por los docentes que enseñan en esos lugares. Estos deben conocer y respetar el acervo cultural indígena para establecer pautas mínimas que aseguren que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo eficazmente.

Entendemos por educación eficaz aquella que no solo no lesione los valores y la cultura aborígen, sino que les ayude a recuperar sus derechos, a tener un modo de ver el mundo y de ocuparlo, derecho a ser hombre al igual que los demás hombres, derecho a no sentirse inferiores, derecho a crear su lenguaje con el que dialoguen con otros hombres y compartan su ser.

Pero no basta postular el diálogo para que este se produzca. Creemos que a través de la enseñanza bilingüe estaremos proporcionando al aborígen las herramientas necesarias para que pueda entablar el diálogo con su entorno conciente de que solo le estamos brindando el primer instrumento: "el lenguaje", condición física, material del diálogo.

Pero no es suficiente que las personas hablen para que haya diálogo. Es necesario que traten de entenderse y para que ello suceda es necesario la condición de Libertad. (Por ello decimos que el diálogo es un hecho social) No solo se trata de poder hablar con libertad sino de estar en libertad de hablar.

Las conclusiones a las que arribó la Comisión fueron presentadas oportunamente al Sr. Ministro pero ante la renuncia del mismo el Sr. Presidente del C.N.E. decide continuar la experiencia pero reducida al ámbito de su competencia. Los resultados de la misma se detallan en esta publicación.

3.- OBJETIVOS:

- a.- Determinar la existencia de idiomas y dialectos que hablan los alumnos concurrentes a las escuelas.
- b.- Conocer pautas culturales diferenciales de alumnos y miembros de la comunidad inmediata a la escuela a la que pertenece el docente.
- c.- Releva la existencia de personas que dominen idioma aborígen y castellano a efectos de integración de las mismas en el sistema educativo con misión de servir de intérprete y a la vez nexos preliminares entre docente y alumno a efectos de superar la dificultad idiomática.

4.- POBLACION Y TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Del total de 1155 escuelas detectadas en la investigación realizadas en 1973 y a fin de probar el instrumento se decidió tomar una población de 2 departamentos.

Se eligió Pirané en Formosa que tiene 38 escuelas y dos comunidades aborígenes y Ledesma en Jujuy con 10 escuelas y 18 comunidades aborígenes (datos obtenidos del Censo Nacional Indígena).

A efectos de tener una pronta respuesta las encuestas fueron remitidas directamente a los establecimientos a fin de que fueran respondidas por los Directores de las mismas. Se mandó un instructivo con las consignas referidas a fecha de devolución e instrucciones para cumplimentar la encuesta. A pesar de haberse fijado el 30 de junio como fecha límite para la recepción en la División Investigación de la encuesta se tuvo que reiterar a algunas escuelas el pedido de devolución de la misma; con otros establecimientos hubo que volver a remitir la encuesta pues las recibidas estaban incompletas. Esto motivó el atraso en el tratamiento de los datos. El 30 de setiembre se decidió comenzar el procesamiento manual de la información obtenida hasta la fecha.

A esta fecha se recibieron 9 de las 10 encuestas remitidas a Jujuy y 24 de las 38 enviadas a Formosa.

No se incluyeron en el análisis de los datos las recibidas con posterioridad al 30 de setiembre.

5.- DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

El instrumento elaborado tendió a relevar una cantidad de datos suficientes como para tener un conocimiento de cada escuela y la comunidad en que se halla inserta.

La información obtenida permite discutir la situación de cada establecimiento en cuanto a personal actuante, recurso de las escuelas, alumnado, idioma que se habla en la población, recursos con que cuenta la comunidad, formación de las familias, constitución de las mismas, hábitos alimenticios e higiénicos, medio de transporte, costumbres, rituales, etc.

6.- ANALISIS DE LOS DATOS

Personal

Antigüedad en la repartición

		Jujuy	Formosa	Total
Antigüedad	0 - 5 años	28	31	59
"	6 - 10 años	17	51	68
"	11 - 15 años	26	26	52
"	16 - 20 años	37	35	72
No registraron dato		5	45	50
		113	188	301

Con referencia a estos datos relativos al personal actuante es de observar la tendencia de la muestra que si bien distribuída uniformemente en los períodos de antigüedad resalta el de 16 - 20 años con un total de 72 docentes.

Esta tendencia nos habla de la estabilidad y permanencia dentro del quehacer docente.

Antigüedad en la Escuela objeto de encuesta

		Jujuy	Formosa	Total
Antigüedad	0 - 5	63	99	162
"	6 - 10	14	38	52
"	11 - 15	20	23	43
"	16 - 20	15	13	28
No registra datos		1	15	16
		113	188	301

En este cuadro más de un 50% del total (301 docentes) registran entre 0 y 5 años de permanencia en el mismo establecimiento decreciendo sensiblemente hasta el período 16 - 20 años con un 90% del total de docentes. Sobre los 301 docentes solamente 2 hablan idioma aborigen (1 Guaraní y 1 Quechua).

Servicios nucleados en la Escuela:

	TIENEN				NO TIENEN			No Registran datos		
	Jujuy	Formosa	TOTAL	Abs. %	Jujuy	Formosa	Total	Jujuy	Formos.	Tot.
Biblioteca	6	8	14	42	3	14	17	—	1	1
Taller	—	—	—	—	8	21	29	1	3	4
Huerta	2	13	15	45	7	9	16	—	2	2
Cooperadora	9	23	32	96	—	—	—	—	1	1
Asociaciones	5	12	17	51	3	7	10	1	5	6
Comedor Escolar	9	21	30	90	—	2	2	—	1	1
Subsidio Comedor	9	19	28	84	—	3	3	—	2	2

Nro. de esc.			
Idioma	Jujuy	Formosa	Total
Quechua	2	--	2
Chiriguano (x)	1	--	1
Chaguanco (x)	1	--	1
Guaraní	--	11	11
Toba	--	1	1
	4	12	16

(x) Dialectos.

Idiomas Comunidad

	Jujuy	Formosa	Total
Quechua (Chaqueños)	3	--	3
Guaraní	--	17	17
Toba	--	1	1
	3	18	21

Por otra parte se solicitó a las escuelas información sobre población en edad escolar que no concurre a los establecimientos resultando los siguientes datos.

	DESCENDIENTES ABORIGEN	NO ABORIGEN	TOTAL
Jujuy	94	95	189
Formosa	22	210	232
	116	305	421

Siendo los descendientes de aborígenes un 27% de los niños en edad escolar que no concurren.

La población total de niños en edad escolar que no concurren a la escuela representan el 5,5% de la población total en edad escolar que recibe escolaridad.

Las causas de la no asistencia a la escuela se debe a:

Esuela			
Causa	Jujuy	Formosa	Total
Distancia	1	4	5
Negligencia	4	8	12
Trabajo	2	2	4
Pobreza	2	6	8
(indig. falta de recurso)			
	9	20	29

Observándose que la mayor frecuencia es causada por negligencia de los padres

Comidas diarias

Escuela Nro. Comid. Diarias	Jujuy	Formosa	Total
1	2	11	13
2	6	5	11
3	1	6	7
4	—	1	1

En cuanto a la alimentación de los niños vemos que reciben, según los datos aportados, una comida diaria un 39% de la población mientras que un 33% recibe 2 comidas diarias, y solamente el 21% y el 3% reciben 3 y 4 comidas diarias respectivamente. Evidentemente existe una falencia en el aspecto alimenticio y se estima que es paliado en parte por la asistencia que brindan las escuelas a través del servicio del comedor escolar.

Dieta lactante

ESCUELAS JUJUY		ESCUELAS FORMOSA		TOTAL	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	6	5	7	7	13

Del total de las escuelas solo un 35% informan de la administración de dieta a lactantes

Causas que originan falta de dieta a lactantes

	Jujuy	Formosa	Total Esc.
Falta Alimentos	4	—	4
Falta recursos (pobreza)	5	9	14
Ignorancia	—	4	4
Distancia centros M. Inf.	—	4	4

La inexistencia de una dieta lactante tiene sus razones principales en:

- 1.- Falta de recursos (pobreza de los padres) 11 esc., sobre un total de 26 escuelas (53%)
- 2.- Falta de alimentos, ignorancia y distancia a centros Maternos Infantiles con un 16% para cada una de las causas indicadas.

Bebidas consumo habitual

Esc. Tipo	Jujuy	Formosa	Total
Vino	7	19	26
Alcohol	3	2	5
Caña	—	3	3
B. Blanca	—	2	2
Jugos de Fruta	—	2	2
Gaseosas	1	7	8
Cerveza	—	4	4
Ginebra	—	3	3

En este cuadro las mayores frecuencias observadas se dan en 1er. lugar: vino, luego gaseosas y otros tipos de bebidas alcohólicas.

Grado de participación niños en ingesta de bebidas alcohólicas

Esc.	Jujuy	Formosa	Total Esc.
Nula	4	8	12
Poca	5	15	20
Mucha	1	1	2

En comparación, el presente cuadro con el anterior indica que la participación de los niños en la ingestión de bebidas alcohólicas es poca en relación con el consumo habitual de la población adulta.

Higiene

Fracc. Higiene	Jujuy			Formosa			TOTAL		
	Diaria	a veces	rara vez	Diaria	a veces	rara vez	Diaria	a veces	rara vez
B. personal	2	5	2	5	15	3	7	20	5
Higiene dental	1	2	6	1	9	13	2	11	19

En este aspecto las condiciones higiénicas de la población no son satisfactorias; posiblemente las razones que inciden son:

- 1.- Falta de instalaciones adecuadas.
- 2.- Falta de una educación concomitante.

Constitución parejas:

Tipo de unión	Jujuy	Formosa	Total	%
Matrimonial	4	16	20	47
Consensual	9	12	21	46
Otras	—	4	4	9
	13	32	45	

Los consensuales forman por unión consensual (concubinatos).

Grupo familiar constituido por:

Esc. Miembros	Jujuy	Formosa	Total
Padre	9	20	29
Madre	9	21	30
Hijos	9	20	29
Hermanos Políticos	4	10	14
Hermanos maternos	5	7	12
Abuelos paternos	7	10	17
Abuelos maternos	7	9	16
Primos paternos	3	1	4
Primos maternos	3	2	5
Otras par. paternos	2	1	3
Otras par. maternas	2	1	3
Amigos paternos	2	1	3
Amigos maternos	2	—	2

La constitución del grupo familiar cobija en su seno en un aproximado 50% a hermanos y abuelos paternos y maternos, configurando junto con otros parientes la familia extensa.

Autoridad el grupo familiar:

Miembro Esc.	Jujuy	Formosa	Total
Padre	7	22	29
Madre	1	1	2
N. Registra	1	—	1

Lider comunidad

	Jujuy	Formosa	Total
Intendente	—	4	4
Escuela	—	2	2
Director	—	2	2
Maestro	1	4	5
Padre	—	1	1
Miembro Comun.	1	—	1
N. registra	7	—	7

En este cuadro 7 escuelas señalan que el liderazgo de la comunidad lo ejerce la institución escolar a través de sus miembros (Director: 2 escuelas y maestros: 5 escuelas).

Coincidencia del Liderazgo con la autoridad formal

	Jujuy	Formosa	Total
Si	2	8	10
No	5	3	8
No registra	2	—	2

Otras personas que ejercen liderazgo:

	Jujuy	Formosa	Total
Si	—	8	8
No	5	9	14
No registra	4	—	4

Las personas que ejercen liderazgo son: maestros, comerciantes, ganaderos, cacique, sacerdote, obreros, políticos.

El liderazgo se traduce en acción sobre los ámbitos: laboral, moral, político, educativo, comunitario.

Materiales construcción de vivienda

Esc. Material	Jujuy	Formosa	Total
Ladrillo, cal	4	11	15
Ladrillo y barro	1	15	16
Adobes	5	11	16
Madera	3	13	16
Otros	1	10	11

Promedio de habitaciones de las viviendas

Esc. Nro. Habitac.	Jujuy	Formosa	Total
1	3	1	4
2	4	10	14
3	—	5	5
4	—	—	—
más de 4	—	2	2

La vivienda cuenta con:

Esc. Elem.	Jujuy		Formosa		Total	
Excusados	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Excusados	7	2	20	1	27	3
Inst. Sanitaria	2	5	3	10	5	15
Baño Completo	3	4	2	11	5	15
Cocina	7	1	15	1	22	2
Alum.eléctrico	3	5	6	10	9	15
Quemad. eléctrico	3	4	3	11	6	15

En general se experimenta a través del rubro vivienda la carencia de comodidades dado que, como se vio en cuadros anteriores conviven junto con los niños y sus padres otros parientes directos. Teniendo en cuenta esto la mayor frecuencia de dos habitaciones por vivienda informada por 14 escuelas indican hacinamiento de la familia.

Igualmente la no posesión de instalación sanitaria o baño completo en la mayoría de las familias es una de las causas incidentes de lo reflejado anteriormente sobre condiciones de higiene de la población escolar.

Medios de transporte

Esc. Medio	Jujuy	Formosa	Total
Caballo	3	19	22
Mula	3	3	6
Sulky	9	18	18
Automóvil	6	14	20
Camión	5	11	16
Omnibus	5	14	19
Ferrocarril	3	5	8
Otros	4	9	13

A través de este cuadro se procuró obtener la accesibilidad al establecimiento por distintos medios de transporte. Los totales consignados se equilibran entre transporte a sangre y otros (automóvil, camión, ómnibus, ferrocarril). El predominio de cada uno de ellos depende en cada caso del particular emplazamiento de la comunidad y la escuela.

Distancia Escuela-Comunidad

Distancia \ Escuela	Jujuy	Formosa
Mínima	100 m.	200 m.
Máxima	70 km.	46 km.
Promedio por escuela	22,8 km.	11,2 km.

Distancia Escuela-Frontera internacional

Distancia \ Escuela	Jujuy	Formosa
Mínima	180 km.	90 km.
Máxima	395 km.	350 km.
P. Limítrofe	Bolivia	Paraguay

Servicios próximos a la escuela

Serv. \ Escuela	Jujuy		Formosa		Total	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Estafeta	1	6	4	10	5	16
Correo	3	5	7	9	10	14
Policía	4	5	12	7	16	12
Centro Asistencial	3	5	5	10	8	15

En general de acuerdo al cuadro la mayoría de las escuelas no cuentan en su proximidad con los servicios indicados.

Distancia Centros Asistenciales

Centro Asist. Distancia	Escuela	Jujuy	Formosa
Distancia Mínima		200 m.	300 m.
Distancia Máxima		15 km.	35 km.

Personas que hablen castellano y aborígen

Jujuy		Formosa		Total	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	7	7	15	9	22

Las personas que hablan castellano y aborígen pertenecen a población aborígen o son miembros de la comunidad.

Indumentaria

	Jujuy	Formosa	Total
Bien vestidos	3	18	21
Mal vestidos	6	6	12

Seis escuelas que registran datos de pobreza en los vestidos pone especialmente el acento en el calzado.

Posesión de calzado

Jujuy		Formosa		Total	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
9	—	22	2	31	2

17 escuelas indican que el calzado consiste en zapatilla, 19 escuelas alpargatas o tipo plástico y solo 9 escuelas indican posesión de zapatos.

Procedencia vestimenta

Escuela Procedencia vest.	Jujuy	Formosa	Total
Confección	3	17	20
Trueque	—	2	2
Compra	7	21	28

	Jujuy		Formosa		Total	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Ropa para lluvia	3	5	3	18	6	23

Por medio de estos cuadros tenemos los datos relativos a la indumentaria de los niños. En general se observa un déficit en vestimenta acorde con la situación general de la población y ya traducidos por los indicadores sobre vivienda.

Juego de los niños

Juegos \ Esc.	Jujuy	Formosa	Total
Fútbol	7	15	22
Rondas	4	11	15
Basquet	2	1	3
Otros Juegos	2	4	6

Elementos juegos: pelotas, trompos, cuerdas, bolitas, sogas, dichos elementos son comprados o confeccionados por los niños.

Carácter de la propiedad (tierra)

Forma \ Esc.	Jujuy	Formosa	Total
Privada	4	4	8
Tierra Fiscal	—	3	3
Colectiva	2	2	4

Producción de la zona

Produc. \ Esc.	Jujuy	Formosa	Total
Cereales y Oleaginosas	2	9	11
Caña de Azúcar	1	—	1
Algodón	—	10	10
Hortalizas y Frutas	3	7	10
Madera	1	1	2

La actividad de las zonas encuestadas es predominantemente agrícola y sobre este tipo de explotación se registra el monocultivo (Ej. algodón) especialmente en Formosa.

Escuelas que registran la realización de Fiestas típicas

	Jujuy		Formosa		Total	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fiestas Típicas	4	3	10	8	14	11

Entre la fiestas típicas que se realizan se dan las de carácter religioso patronal y pasaje de las brasas. La duración de las mismas es entre uno y tres días.

Existen ritos tales como el mencionado pasaje de las brasas, que es invocación a Pachamama y referidos a las fiestas religiosas.

Costumbres referidas a la atención de enfermos.

Tipo \ Esc.	Jujuy	Formosa	Total
Atención Médica	1	7	8
Curanderismo	4	9	13

Hay una neta predominancia del curanderismo en la atención de enfermos. Esta forma es acorde con pautas anteriormente descritas (condiciones de vivienda, costumbres, constitución de familia, etc.) que indican un tipo de organización social. Además es de destacar que también el recurrir al curandero emerge de la no disponibilidad inmediata de médicos por carencia en la zona y por distancia.

7.- CONCLUSIONES

De los resultados y cuadros transcritos extraídos de las muestras de escuelas de Jujuy y Formosa solo el 8,5% del alumnado habla idioma aborígen (647 alumnos) de los cuales solo 110 hablan solamente dicho idioma (17%). Los idiomas y dialectos se hablan casi en un 50% de las escuelas y a la vez son hablados en 3 comunidades de las 9 encuestadas en la provincia de Formosa.

Existe un 27% de niños aborígenes en edad escolar que no concurren a ningún establecimiento educativo. Las causas aducidas (según la percepción del director responsable de cumplimentar la encuesta) fueron: distancia, negligencia de los padres, por trabajo, pobreza.

En cuanto a las personas que hablan castellano y aborígen pertenecientes a la comunidad inmediata, los datos recibidos arrojan un total de 2 escuelas en Jujuy y 7 en Formosa y son en general los miembros de la comunidad aborígen.

Se inquirió también sobre número de comidas diarias: de estos niños un 39% efectúa una sola comida diaria.

Los datos obtenidos en cuanto a vestimenta, etc. no hacen más que confirmar la situación "sumergida" de esta población.

Resultó muy significativo que, a medida que aumentaba la categoría de la escuela, estas negaban tener población aborígen a pesar del reconocimiento de su existencia por el Censo Nacional Indígena.

8.- APRECIACION ACERCA DEL PROBLEMA ABORIGEN ARGENTINO

Actualmente hay en nuestro país 150.000 indígenas puros a los que debe agregarse igual cantidad de mestizos de indígenas y criollos en 1ra., 2da. y 3ra. generación que comparten con los indígenas puros la misma ubicación territorial y la misma situación de marginalidad económica, social, política y cultural. Junto a ellos un millón de criollos e inmigrantes limítrofes viven como los indígenas en igual condición de extrema pobreza.

Uno puede preguntarse cómo siendo la población aborígen tan escasa en número constituye un problema tan largamente tratado y nunca resuelto.

Creemos que hay demasiadas asociaciones interesadas en "proteger" al aborígen. Y justamente de lo que se trata es de que sean ayudados a realizarse plenamente como seres humanos. No protegidos, pues esto reforzaría su marginalidad. Tampoco se trata de ducarlos de vez en cuando de recursos materiales.

El problema no es ayudar al aborígen sino darle los medios para que él se ayude -es decir, ofrecerles todos los canales legales que puedan ser utilizados para la defensa de sus vidas y su patrimonio cultural y económico. Los distintos Parlamentos Indígenas demostraron que la autogestión indígena es posible. También demostraron que todas las gestiones estatales (nacionales o provinciales) y privadas no solo han resultado inoperantes sino también contraproducentes pues han despertado la desconfianza (perfectamente justificada).

A los que estamos interesados en lograr la reivindicación del indígena como ser humano solo nos resta ponerlos a su servicio para brindarles la posibilidad de constituir sus propias organizaciones para poder, entonces sí, "participar" en igualdad de condiciones, desterrando así una marginalidad social en flagrante transgresión a los principios de los derechos humanos porque en ella está implícita una falta de respeto por su personalidad, su lengua y su cultura.

Se admira su artesanía, se investiga acerca de sus prácticas en medicina, produce asombro sus magníficas construcciones pero en el fondo no se acepta a los seres que son capaces de producirlas.

Creemos en la urgente necesidad de una labor coordinada, sincronizada y conjunta para lograr de una vez por todas una acción integral que comience por desterrar prejuicios

LAS POBLACIONES INDIGENAS ARGENTINAS SON ARGENTINAS

Creo que el varón y la mujer argentinos deben luchar para realizarse al igual que otras minorías marginadas argentinas y que al realizarse como seres humanos enriquecerán finalmente el patrimonio cultural argentino.



SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN
UNIDAD IMPRESORA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
el 28 de mayo de

1 9 7 6